

UNIVERSIDAD DEL VALLE
CONSEJO FACULTAD DE SALUD

ACTA No. 07

LUGAR: Salón Consejo Facultad de Salud
FECHA: Febrero 17 de 2009

HORA: 8:15 a.m.

ASISTENTES:

Liliana Arias-Castillo, Decana, quien preside
Claudia Santamaría, Directora Escuela de Enfermería
Gloria Palma, en representación del Director de la Escuela Ciencias Básicas (hasta las 9 am)
Humberto Carvajal, Director Escuela Ciencias Básicas
María Eugenia González, Directora Escuela Bacteriología y Laboratorio Clínico
Roberto Cuenca, Director Escuela Salud Pública
Luz Helena Rojas, Directora Escuela Rehabilitación Humana
Jesús Alberto Hernández, Director Escuela de Odontología
María Ana Tovar, en representación del Director Escuela de Medicina
Gustavo Echeverri, Representante Profesoral Principal
Diana María Pérez, Representante Estudiantil Principal

Invitados permanentes:

Martha Lucía Vásquez, Vicedecana Académica
Adolfo Contreras, Vicedecano de Investigaciones

Invitados especiales:

Manuel Llanos, Grupo de Comunicaciones
María Eugenia Hue, Coordinadora Administrativa

Secretaria:

Luz Stella Montealegre T, Coordinadora Area Académica (E)

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el quórum, se aprueba el Orden del Día.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 05/2009

Se aplaza.

3. MOVIMIENTO DE PERSONAL

El Consejo aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

Comisiones académicas:

PEDRO ALEJANDRO ROVETTO – Departamento de Patología - Escuela de Medicina, del 5 al 20 de marzo de 2009 para asistir al curso de Placental Malaria Histology Workshop, a realizarse en Yaounde, Cameroon. Financiación: University of Hawai at Manoa.

SÓCRATES HERRERA VALENCIA – Escuela de Ciencias Básicas. Director Instituto de Inmunología, del 16 al 21 de marzo de 2009, para participar en la conferencia Blood-Stage Challenge Workshop a realizarse en Estados Unidos. Financiación: Organizadores del evento.

JORGE ENRIQUE SOTO – Escuela de Odontología, del 19 al 21 de febrero de 2009, para asistir a curso Técnicas Básicas y Avanzadas de Implantología, a realizarse en Bogotá. Financiación: Pasaje por cuenta de la Escuela de Odontología, los demás gastos a cargo del docente.

CLAUDIA SANTAMARÍA – Escuela de Enfermería, del 25 al 27 de febrero de 2009 para asistir al I Encuentro Nacional de Docencia-Servicio en Enfermería, a realizarse en Bogotá. Financiación: Escuela de Enfermería.

Actividad a bonificar:

JAVIER ENRIQUE FONSECA – Profesor Asistente, Escuela de Medicina-Departamento Ginecología, período 20 de febrero a 20 de mayo de 2009, por apoyo en la Maestría de Epidemiología con el curso Epidemiología IV. 48 horas, valor de la hora \$51.000, total bonificación: \$2.450.784.

Permiso permanente:

VÍCTOR HUGO DUEÑAS – Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico, para realizar desplazamiento en el ejercicio del cargo de Director del Comité Editorial de la Universidad del Valle.

La Decana recuerda que es necesario que las solicitudes de comisiones académicas incluyan toda la información referente a cargo, dedicación, salario y aprobación del Consejo de Escuela; la falta de esta información está retrasando el trámite del movimiento de personal. Las solicitudes de vinculación de profesores ad-honorem, deben indicar el número del acta del Consejo de Escuela. Las actividades a bonificar en el presente semestre deben ser presentadas en el mes de febrero.

4. TAREAS PENDIENTES

- 4.1 *Incluir en las solicitudes de vinculación de profesores ad-honorem, nota de voluntad de servir a la Universidad, bajo esa modalidad de vinculación.* La Coordinadora

Administrativa informa que elaboró un formato que enviará a los Directores de Escuela, para su diligenciamiento.

- 4.2 *Sustentación de nuevas solicitudes de vinculación de docentes ad-honorem de las Escuelas de Odontología y Medicina.* Pendiente.

El Director de la Escuela de Odontología consulta el caso del profesor Juan Manuel Castillo, quien tiene indicación médica de trabajar sólo medio tiempo por seis meses. El Consejo considera que las incapacidades no se expiden por seis meses desde el inicio, ni pueden darse por medio tiempo. Se solicita que el profesor defina su incapacidad a través del Servicio de Salud de la Universidad.

- 4.3 *Autorización de actividades a bonificar de los profesores Fabián Méndez y Olga Lucía Gómez, Escuela de Salud Pública.* Pendiente de que la Escuela envíe el presupuesto. La Coordinadora Administrativa enviará comunicación indicando que se encuentra pendiente de cumplir este requisito.

- 4.4 *Comunicación al señor Rector y a CORPUV haciendo claridad sobre los procesos que han rodeado el caso del profesor Fabio Carmona.* Pendiente.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

- 5.1 INFORME RESULTADOS DE ENCUESTA A ESTUDIANTES DE PRIMER SEMESTRE - CIDSE

Informa la Decana que el señor Edwin Largo, quien tiene a su cargo la presentación por parte del CIDSE, se excusó de asistir a la reunión de hoy. Informará una próxima fecha.

- 5.2 Informa la Decana que está confirmada para la próxima reunión del Consejo la presentación del tema de establecimiento de Zonas Francas en el sector salud con el doctor Julio Rodríguez, funcionario del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

- 5.3 EVALUACIÓN DE CARGOS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS

El Representante Profesoral y la Directora de la Escuela de Enfermería, proceden en su orden a presentar al Consejo de Facultad un resumen de los informes de gestión correspondientes al período enero-diciembre de 2008. Al final de cada presentación, responden preguntas y los asistentes al Consejo hacen los siguientes comentarios:

Representación Profesoral (marzo-diciembre 2009)

- El Consejo felicita al Representante Profesoral por la disposición permanente y la labor proactiva que ha venido desempeñando.
- Se recomienda que ASPROSALUD trabaje más proactivamente en la búsqueda de establecer una comunicación más frecuente con la base profesoral.

Escuela de Enfermería

- El Consejo felicita a la Directora de la Escuela por el liderazgo nacional e internacional que ha ejercido desde su cargo y destaca la labor de equipo que ha permitido que todos los profesores conozcan y participen en todos los procesos de

la Escuela, así como el trabajo realizado a nivel de docencia, de investigación y extensión. Se resalta también la labor que se lleva a cabo para colaborar con la contraprestación a los convenios docencia-servicio, a través de cursos de extensión.

- La Decana se refiere al proyecto de inversión por Estampilla para recuperación de planta física para el área administrativa y la plazoleta de la Escuela de Enfermería, por 150 millones de pesos, el cual no fue aprobado. Explica que a pesar de su importancia para la Escuela, fue necesario darle prioridad a otros proyectos de la Facultad, esenciales para la docencia. El proyecto de climatización está aprobado para las Escuelas de Enfermería, Rehabilitación Humana y Bacteriología.

La Directora de la Escuela de Bacteriología y Rehabilitación Humana agradece el apoyo y acompañamiento que desde la dirección de la Facultad y las oficinas de apoyo, se brinda de manera permanente a las Escuelas.

Se acuerda programar para la próxima reunión del Consejo, la presentación del informe de gestión de la representación estudiantil.

6. INFORME DE LA DECANA

- 6.1 Informe del Consejo Académico realizado el 12 de febrero de 2009 en la sede de Palmira, se anexa al Orden del Día. La Decana comenta que la sede de Palmira, tuvo un costo cercano a los 9.000 millones de pesos. Es una sede moderna y amplia, con biblioteca, servicio de Internet, 29 salones, un auditorio para 150 personas y un terreno de 50.000 m². Son ocho programas académicos, cinco de ellos profesionales y tres tecnológicos, y 1600 estudiantes.

Con respecto a la información suministrada en el Consejo Académico por la Vicerrectora Académica, acerca de algunos profesores que aún tienen notas pendientes, la profesora Gloria Palma explica que está en esa lista porque hay un estudiante de postgrado que canceló el semestre en el mes de diciembre de 2008 y el trámite no ha sido registrado en el sistema.

Se recomienda a la profesora Palma enviar comunicación aclaratoria.

- 6.2 La Decana informa que el viernes 20 de febrero de 2009 a partir de las 8:00 am en Piedralinda, se realizará la inducción para profesores recientemente nombrados. Solicita a los Directores de Escuela recordar a los profesores que se trata de una actividad obligatoria.
- 6.3 La Decana manifiesta que se envió comunicación a la Vicerrectora Académica, solicitando su concepto en relación con la situación del profesor Julio César Montoya, de la Escuela de Ciencias Básicas, quien completó cuatro años de comisión de estudios para realizar el Doctorado en Ciencias Biomédicas, tiempo límite permitido por la Universidad. Informa la Decana que la Vicerrectora Académica respondió indicando que el Consejo de Facultad debe revisar las condiciones mediante las cuales se le otorgó el período inicial de la comisión, con una asignación de 10% el primer año y de 50% el segundo año, lo que hace presumir que el plan de terminación de los estudios no iba ser tan extenso. En las dos últimas renovaciones la descarga fue del 100%. Manifiesta la Decana que en esas condiciones, el tiempo de que ha dispuesto el profesor Montoya sería 3.08 años.

En esas condiciones, el Consejo recomienda solicitar comisión de estudios por un año con un 100% de descarga, para que el profesor Montoya termine el Doctorado. El Director de la Escuela de Ciencias Básicas aportará los elementos para hacer la sustentación de la solicitud.

- 6.4 La Decana informa que se han recibido copias de varias comunicaciones remitidas por la profesora Luz Ángela Mena, e ilustra sobre su contenido. Recuerda la Decana que se envió una comunicación a la Comisión de Estímulos Académicos, indicando que el concepto del Consejo de Facultad es que la profesora debe reanudar su comisión de estudios.

El Director de la Escuela de Odontología informa que la profesora Luz Ángela Mena tiene programada en su asignación académica la asignatura Integral del Adulto I, con una intensidad de 252 horas/semestre, para el período febrero-junio de 2009. La profesora Mena ha venido cumpliendo con esta asignación.

El Consejo aprueba enviar carta a la profesora Luz Ángela Mena, solicitándole informar sobre el estado de avance de su comisión de estudios.

- 6.5 La Decana informa que se recibió comunicación de la Directora de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigaciones de la Universidad, informando que se está realizando el registro institucional de la Universidad del Valle en la empresa Aquiles Colombia, entidad que presta servicios de información en el proceso de compras y contratación a grandes organizaciones. Dada la importancia de hacer el registro con la información completa y veraz, solicita información sobre los laboratorios que se encuentran certificados, que puedan ser proveedores de las empresas inscritas en Aquiles Colombia. Solicita enviar copia de los certificados correspondientes a más tardar el 16 de febrero de 2009.

El Vicedecano de Investigaciones coordinará para dar respuesta.

- 6.6 La Decana informa que recibió comunicación del Director de la Escuela de Medicina, informando que el claustro ampliado de profesores de la Sección de Cirugía Plástica, aprobó por unanimidad, recomendar al doctor Diego José Caycedo como jefe de la Sección.

El Consejo aprueba designar al doctor Diego José Caycedo como Coordinador del Área de Cirugía Plástica, por dos años a partir de la fecha.

7. INFORME DE LA VICEDECANA ACADÉMICA

- 7.1 La Vicedecana Académica presenta a consideración del Consejo el curso especial Cuidado Humano en Enfermería para la Asistencia Clínica, ofrecido por la Escuela de Enfermería, para profesionales de Enfermería; intensidad horaria total: 48 horas, 12 presenciales y 36 de trabajo independiente. Cupo mínimo 30, máximo 35; certificados de asistencia; valor de la inscripción \$800.000. El curso es financiado por la Escuela de Enfermería y la Fundación Valle del Lili, como contraprestación en el marco del convenio docente-asistencial. Fechas en que se llevará a cabo: 26, 27 y 28 de enero de 2009.

El Consejo aprueba mediante Resolución No. 018A.

- 7.2 La Vicedecana Académica informa que en la pasada reunión del Comité Central de Currículo se presentó la propuesta de modificación del nombre del Programa de Especialización de Dermatología por Especialización en Dermatología y Cirugía Dermatológica, modificación de los nombres de dos asignaturas y reducción del tiempo de duración del Programa de cuatro a tres años. En el Comité se encontró que también se deben modificar algunas asignaturas. Se recomendó elaborar un cuadro comparativo de las asignaturas actuales y las que se están proponiendo. Se identificó que hubo un cambio en los objetivos y el perfil del Programa, lo cual debe ser explicado por el Jefe de la Sección de Dermatología, para presentarlo nuevamente al Comité Central de Currículo.
- 7.3 La Vicedecana Académica recuerda que envió a cada uno de los miembros del Consejo, para su revisión y observaciones, los borradores de reglamentos de práctica de cada uno de los Programas Académicos, elaborados por los Directores de Programas y aprobados por el Comité de Currículo de la Facultad, en cumplimiento de lo indicado en la Resolución No. 014A del Consejo de Facultad del 31 de enero de 2006, que reglamenta las prácticas clínicas en la Facultad de Salud.

No habiendo observaciones adicionales, el Consejo aprueba, mediante Resolución No. 018, los reglamentos de práctica propuestos.

8. INFORME DEL VICEDECANO DE INVESTIGACIONES

- 8.1 El Vicedecano de Investigaciones informa que el proceso de adscripción de la Revista Colombia Médica pasó de la Oficina Jurídica a la Vicerrectoría Administrativa. Recuerda que para mantener la clasificación de la Revista en categoría A2 ó pasar a categoría A1, es muy importante la periodicidad en la publicación. La primera revista del año deberá estar lista a mediados del mes de marzo.
- 8.2 El Vicedecano de Investigaciones presenta informe de clasificación de grupos de investigación. En este momento están concursando 33 grupos en la clasificación de COLCIENCIAS, algunos grupos no participan. En esta primera fase se tendrían cinco grupos en la categoría A1: Cuidado de Enfermería, GASTRONUP, Epidemiología y Salud Poblacional, Registro de Cáncer y Farmacología. Siete grupos en categoría A: Centro de Estudios Cerebrales, Nutrición, CISALVA, Medicina Periodontal, Malformaciones Congénitas, PROMESA y Salud Sexual y Reproductiva. Cuatro grupos en categoría B: CEDETES, Cirugía Oral y Maxilofacial, Biología Molecular y VIREM. Cuatro grupos en categoría C: CEMIYA, CURPES, Cátedra de Discapacidad y Ejercicio y Salud Cardiopulmonar. Nueve grupos en categoría D: Salud Ocupacional, Biomateriales Dentales, INBIOMIC, Infecciones Bacterianas, Parasitología, Tejidos Blandos Desmineralizados, Pacífico Siglo XXI, Sinergia, Epidemiología de Lesiones y Traumas, Traumator, Geriátría y Gerontología.

Los grupos que no van a participar son: Instituto de Inmunología, Enfermedades Metabólicas, Neurociencias, BINTE, ORLUV, Enfermedades Congénitas y del Metabolismo.

- 8.3 El Vicedecano de Investigaciones recuerda que la convocatoria de anteproyectos de salud cierra el 27 de febrero de 2009. Hace un llamado a todos los grupos de investigación que ganaron y que presentaron anteproyecto en la convocatoria interna, para que asistan al taller que se realizará el próximo viernes.
- 8.4 El Vicedecano de Investigaciones informa que mañana de 10 am a 12 m se realizará la evaluación del Instituto CISALVA, por pares nacionales e internacionales. Asistirá el Padre Fernan González de la Universidad Nacional y se hará videoconferencia con un profesor de la Universidad de North Carolina. Invita a asistir.
- 8.5 El Vicedecano de Investigaciones entrega a cada uno de los miembros del Consejo, un informe de Bibliotecas que contiene el uso de las revistas y número de consultas de las diferentes bases de datos.

9. REPRESENTANTE PROFESORAL

- 9.1 El Representante Profesoral informa que el miércoles pasado no pudo asistir a la reunión de CORPUV, debido a que no pudo ingresar a la Universidad por un desalojo que se produjo por amenaza de bomba en el edificio de Administración. El 12 de febrero estaba programada asamblea de profesores pero en su lugar se realizó un conversatorio, con asistencia de 15 profesores. Se hizo un análisis a la presentación del informe técnico del señor Rector. Se mencionó el estado financiero de la Universidad y la deuda del Departamento; hubo una propuesta de interponer un derecho de petición al señor Gobernador exigiendo su presencia y cumplimiento de las responsabilidades que tiene con la Universidad del Valle como Presidente del Consejo Superior.
- 9.2 El Representante Profesoral se refiere a un formato diseñado por la Universidad para trámite de permisos especiales, diligencia personal, calamidad y citas médicas, que se viene diligenciando desde hace aproximadamente dos años por el profesorado de algunas unidades académicas. Manifiesta su inconformidad porque considera que este trámite lesiona la autonomía de las universidades públicas en el manejo de la jornada laboral del profesorado. Informa que presentó el formato a consideración de CORPUV.

La Coordinadora Administrativa informa que a raíz de la implementación del Gicuv, algunas unidades académicas han bajado el formato de la red. El propósito es que las dependencias que todavía tramitan permisos a través de cartas. Empiecen a utilizar el formato.

Los miembros del Consejo exponen sus puntos de vista acerca del tema. En relación con la indicación que siempre se ha dado desde el nivel central en el sentido de que los profesores no tienen que cumplir un horario sino cumplir con el número de horas programado en su asignación académica, se decide aclarar si los docentes deben diligenciar el formato y si es así, solicitar su revisión y modificación.

- 9.3 El Representante Profesoral informa que en el día de ayer se realizó reunión con los grupos estudiantiles de la Escuela de Enfermería y un representante estudiantil de Medicina. La propuesta de los estudiantes es que se les permita conocer la situación financiera real de la Universidad, con el fin de poder participar con algunas estrategias que contribuyan a construir universidad pública y que permitan la creatividad. Solicitan que se continúe trabajando para crear una relación profesor-estudiante y que se

retomen los espacios de discusión y reflexión como conversatorios y foros. Quedó comprometido a transmitir esa inquietud al Consejo de Facultad.

10. INFORME DE LA REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

- 10.1 La Representante Estudiantil informa que después del comunicado del pasado 6 de febrero del Consejo Superior, donde el Rector informa a la comunidad acerca de la crisis financiera de la Universidad, muchos estudiantes se acercaron a los representantes estudiantiles para preguntar si iban a iniciar el semestre con paro para hacer un pliego de exigencias. Los representantes estudiantiles han indicado a los estudiantes que no se trata de tomar decisiones apresuradas y que primero se debe adelantar un proceso de información, algo que ya iniciaron. Están llamando la atención del estudiantado en el sentido de que una crisis financiera va mucho más allá de la pérdida de algunos beneficios como cafetería y bienestar universitario, y que se trata de la continuidad académica de la Universidad. Se realizó reunión de la representación estudiantil con los compañeros estudiantes de Regionalización y están participando con los representantes estudiantiles de Consejo Superior y Consejo Académico, con quienes definieron hacer una asamblea para tratar el tema; está pendiente definir la fecha.

Informa la Representante Estudiantil que asistieron a una reunión con el señor Rector, quien les facilitó toda la información para llevar a la asamblea general de estudiantes, que busca para escuchar inquietudes. Está pendiente también comunicado de la representación estudiantil donde se informe que estamos en alerta permanente y en qué consiste.

- 10.2 La Representante Estudiantil recuerda que están a la espera de la información prometida por la Vicedecana Académica, para participar en la comisión de prevención de consumo de drogas psicoactivas.

El Vicedecano de Investigaciones transmitirá esta solicitud a la Vicedecana Académica.

- 10.3 La Representante Estudiantil informa que la semana pasada se realizó reunión con la representación estudiantil de la Facultad de Administración, donde concertaron algunos puntos que se trabajarán de manera conjunta, uno de ellos, que a la vez articula con Regionalización, son los juegos inter-sedes.

11. CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN

- 11.1 Comunicación de la Coordinadora de la Oficina Relación Docencia-Servicio, remitiendo relación de los convenios de docencia-servicio vigentes, incluyendo ciudad de ubicación de la institución, CODAS activos y programas por cada uno de ellos.
- 11.2 Memorando No. 002 de 2009 de la Dirección de Extensión y Educación Continua, relacionado con auditoría del Ministerio de Educación Nacional indicadores Sistema Universitario Estatal –SUE- a actividades de extensión.
- 11.3 Comunicación de la Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana, relacionada con la reducción de las tarifas del SERH para el año 2009.

- 11.4 Comunicación de la secretaria del Consejo al doctor Pedro Blanco, informando su designación como Coordinador del Área de Otorrinolaringología de la Escuela de Medicina.
- 11.5 Comunicación de la secretaria del Consejo al doctor Jorge Carbonell, informando su designación como Coordinador del Área de Urología de la Escuela de Medicina.
- 11.6 Otra correspondencia se relaciona en el Orden del Día.

Siendo las 12:00 am terminó la reunión.

LILIANA ARIAS-CASTILLO
Presidente

LUZ STELLA MONTEALEGRE T.
Secretaria